

CIRCULAR

DE: Lcda. Hiwy Danely Estrada Ávila.
Jefe de Recursos Humanos.

PARA: Todo el Personal

ASUNTO: Lo Descrito

FECHA: 01 de Diciembre del 2015



Por este medio se les informa que continuando con las actividades correspondientes a la **"Campaña de Derechos Humanos"**, organizadas por la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización y sus diferentes dependencias, se les invita a que traigan a sus hijos a esta empresa los días jueves 03 y viernes 04 de Diciembre del presente, para que participen en los concursos de Oratoria y Dibujo sobre el tema de los **"Derechos Humanos"**

El concurso de dibujo se llevara a cabo el día jueves 03 y el concurso de oratoria el día viernes 04 de Diciembre del 2015.

Se adjuntan las bases de los concursos en mención.

Esperando apoyemos a la ENAG en estas actividades, sin otro particular.

Atentamente;

CC: Archivo
Cc. Gerencia General
Cc. Sub Gerencia Administrativa
Cc. Sub Gerencia de Producción.

**SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y
DESCENTRALIZACION.**

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG)

I CONCURSO DE ORATORIA SOBRE DERECHOS HUMANOS

I. OBJETIVO:

Con el fin de promover el conocimiento de los derechos humanos en los jóvenes hondureños, la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización a través de la Empresa Nacional de Artes Graficas, convoca al **I concurso de Oratoria de Derechos Humanos**, que se rige por las siguientes:

BASES:

Podrán participar los jóvenes de Enseñanza Media y Universitaria.

II. FECHA Y HORA

Jueves ~~04~~ de Diciembre del 2015 de 9:00 am. a 11:00 am.

III. LUGAR

El Concurso se llevara a cabo en la Empresa Nacional de Artes Graficas (Diario oficial La Gaceta), ubicada en Col. Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental, a un costa de la Corte Suprema de Justicia.

IV. TEMAS:

- a. Derechos humanos y las adicciones
- b. Derechos humanos y salud
- c. Derechos humanos de los jóvenes
- d. Derechos humanos y educación
- e. Derechos de las niñas y los niños
- f. Derechos humanos de las mujeres
- g. Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas
- h. Derechos humanos de los migrantes
- i. Derechos humanos de las personas con discapacidad
- j. Derechos humanos de las personas adultas mayores
- k. Derechos humanos de las personas con VIH-SIDA
- l. Derechos humanos y no discriminación
- m. Derechos humanos y fortalecimiento de la familia

V. REQUISITOS

A). Concursarán dos categorías:

- **Primera Categoría:** participarán jóvenes que cursen estudios de Educación Media del Distrito Central.
- **Segunda Categoría:** participarán jóvenes que cursen estudios de educación superior en el Distrito Central.

B). Ambas categorías deberán acreditar estar realizando sus estudios en el Distrito Central, presentando identificación vigente de estudios.

C). La participación será individual

VI. INSCRIPCIONES

La inscripción para ambas categorías dará inicio con la publicación de la presente convocatoria y cerrará **el 04 de Diciembre del 2015 a las 9:00 am**. Podrán contactarse con la Sra. Blanca María Mendoza, o al correo recursoshumanosenag@hotmail.com o al tel.2230-1432.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador y la Comisión Organizadora del evento, cuya decisión será inapelable.

VII. MECÁNICA

- todos los participantes disertarán un discurso preparado con el tema que haya seleccionado sobre los Derechos Humanos.
- El tiempo de exposición será de un mínimo de 5 y máximo de 8 minutos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) El jurado evaluará los siguientes aspectos:

1. Calidad de Orador:

- Dicción
- Volumen
- Actitud
- Mímica

2. Contenido del Discurso:

- Solidez e impacto para la promoción de los Derechos Humanos
- Originalidad y creatividad
- Introducción, desarrollo y exhortación

B) Cada aspecto tendrá una puntuación de cero a cinco puntos.

IX. PROPIEDAD INTELECTUAL

Al inscribirse al concurso, las participantes autorizan a la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización a utilizar los discursos en cualquier acto de difusión y/o publicación, estando obligados, a reconocer en todo momento la autoría de su obra.

X. JURADO

Estará integrado por personalidades de reconocido prestigio y especialistas en la temática del concurso. Cualquier situación no prevista por esta convocatoria será resuelta por el jurado calificador y su fallo será inapelable.

XI. PREMIOS PARA AMBAS CATEGORÍAS

Se premiará al primer, segundo y tercer lugar de cada categoría.

Los ganadores serán acreedores a los siguientes: a una premiación consistente en un reconocimiento con valor curricular y un premio material, el cual le será entregado por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.

- El jurado tendrá la facultad de decidir si entrega o no, menciones honoríficas.
- Todos los participantes recibirán constancia de participación.

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION.

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG)

I CONCURSO DE DIBUJO SOBRE DERECHOS HUMANOS

Con el fin de promover el conocimiento de los derechos humanos en los escolares hondureños, la empresa nacional de artes gráficas en conjunto con la secretaria de derechos humanos, justicia, gobernación y descentralización, convoca al **I concurso de dibujo de derechos humanos**, que se rige por las siguientes:

BASES:

1. Podrán participar todos los alumnos de enseñanzas de **Educación Básica y Media**, de Escuelas y Colegios Públicos y Privados.
2. Los premios serán entregados por la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.
3. Para poder participar en el concurso cada alumno deberá presentar un dibujo original, con cualquier material o técnica, relativo a los derechos humanos. El dibujo se presentará en una hoja de papel de tamaño Carta (8.5 x 11 pulg.).
4. Se establecen **seis premios**: tres para **Educación Básica** y tres para **Educación Media**.
 - El jurado podrá conceder las menciones honoríficas que considere oportunas, así como declarar desierto cualquiera de los premios.
5. Los centros educativos con alumnos premiados recibirán un diploma de reconocimiento.
6. Los trabajos candidatos al premio se harán llegar a la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), el día **03** de Diciembre del 2015, **en horario de 9.00 a 11:00 p.m.** a la siguiente dirección: Colonia Miraflores Sur, Calle del Centro Cívico Gubernamental, a un costado de la Corte Suprema de Justicia.
7. Para identificar perfectamente todos los trabajos, los dibujos deberán llevar pegado o grapado un sobre en cuyo exterior se haga constar "Concurso de Dibujo de Derechos Humanos" y el curso en el que esté matriculado el concursante, y en cuyo interior debe figurar el nombre y apellidos del concursante, su edad (en caso de ser menor deberá acompañar una autorización de sus padres o tutores para participar, según formulario que se adjunta), curso y centro en el que está matriculado, así como el teléfono del centro escolar.
8. El jurado del Concurso estará formado por personas con una dilatada experiencia en los ámbitos artístico y de los derechos humanos.
 - El fallo del jurado será inapelable. A los ganadores se les podrá exigir una exposición oral sobre su trabajo.
9. La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes y/o fotografías de los premiados, aun siendo menores de edad, y de sus dibujos, a

través de la prensa u otros medios, con la sola intención de promocionar los Derechos Humanos.

10. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la Secretaria de Derechos Humanos Justicia, Gobernación y Descentralización, y los utilizará para su exposición u otros fines que considere convenientes en la promoción de los Derechos Humanos.
11. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.
12. Los concursantes **menores de edad** deberán acompañar su trabajo con una **autorización de sus padres** o tutores legales, según el formulario que se adjunta.

AUTORIZACIÓN

Yo: _____
Como padre, madre o tutor/a de _____
le autorizo a participar en el Concurso escolar de dibujos sobre derechos humanos, y por ello
acepto las bases del mismo.

_____ de _____ del 2015.

Firma _____